



Colombia
Siembra

DIPLOMADO EN ASOCIATIVIDAD EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES GERENCIALES

POLÍTICA SECTORIAL

3

MÓDULO





Colombia
Sembra

Alianza Convocatoria Pública No. 006-2016 Formación y Capacitación Teórico Práctica Sector Agropecuario

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juan Manuel Santos Calderón

MINISTRO DE AGRICULTURA

Aurelio Irigorri Valencia

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

Para la Educación, la Ciencia y la Tecnología

DIRECTOR REGIONAL

Ángel Martín Peccis

JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS

Rector General UDES



Campus Universitario lagos del Cacique,
calle 70 No 55-210 Bucaramanga.

PBX 57-7-6516500

www.udes.edu.co

Link convenio: oei.udes.edu.co



Ilustración e impresión
2016



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
Unidad 1. Entorno económico y política sectorial agropecuaria	6
1.1 ¿Qué es la apertura económica?	6
1.2 ¿Por qué se dio la apertura económica?	6
1.3 La propuesta colombiana para la apertura	7
1.4 El sector agropecuario y la apertura económica	7
1.5 La agricultura y el desarrollo económico en Colombia	8
1.6 Políticas agrícolas y el sector agropecuario	9
Unidad 2. Políticas públicas para el sector	11
2.1 Política Colombia siembra	11
2.2 Empoderar al sector agropecuario	12
2.2.1 Seguridad alimentaria	12
2.2.2 Granja integral agroecológica y autosuficiente	14
2.2.2.1 Sustentabilidad y bajo impacto ambiental en proyectos productivos.	14
2.2.2.1.1 ¿Cómo hago un uso responsable del suelo?	14
2.2.2.1.2 ¿Qué es un uso responsable del recurso hídrico?	15
2.2.2.1.3 ¿Qué es energía limpia?	15
2.2.3 Valor agregado y transformación agroindustrial.	16
2.2.4 Transformación agroindustrial.	16
2.3 Direcciones web para acceder a líneas de crédito	18
UNIDAD 3.- Acuerdos posconflicto para el sector rural	19
3.1 Hacia un nuevo campo colombiano - REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI)	19
3.1.1 Acceso y uso de la tierra	20
3.1.2 Planes nacionales rurales	20
3.1.3 Estímulos a la productividad	20
3.1.4 Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET)	20
NOTAS	22
GLOSARIO	23
BIBLIOGRAFÍA	24
WEBGRAFÍA	24



Presentación

En Colombia la política económica agropecuaria no ha sido la línea de mayor inversión, a través de los años, y en los diferentes gobiernos de las últimas décadas se establecieron, los cimientos de una política sectorial basada en la apertura económica y globalización de las economías, esta a su vez fue la apertura de una mirada de adentro hacia afuera, con las incertidumbres de un sector campesino que no se encontraba preparado técnicamente, pero además con desconocimiento profundo de los procesos de comercialización internacional. La transferencia de tecnología se ha presentado de forma lenta y atrasada, lo que demuestra que estaremos en desventaja ante la oferta de la producción mundial.

En el gobierno actual, se trazó la política agropecuaria COLOMBIA SIEMBRA, que ha demostrado con gran éxito que se puede desarrollar el campo, que se puede ser competitivo en los mercados internacionales, que además podemos con calidad y costos establecer nuevas líneas de producción determinadas en las cadenas productivas que impulsa el Ministerio de Agricultura.

La planeación de un proceso formativo dirigido a pequeños productores, campesinos, familias y vinculados al sector agropecuario, implica considerar el desarrollo humano y el mejoramiento de los procesos organizativos, técnicos y financieros que conduzcan a una mejora en la competitividad y por ende una mejor calidad de vida.

El módulo está enfocado a dar a conocer a los participantes la influencia de la apertura económica en el campo, así, como la dinámica departamental y nacional para consolidar con base en la normatividad, el tema de las líneas de crédito y las políticas sobre el desarrollo integral del campo, especialmente, en el marco del proceso de paz del país. Está constituido por tres unidades: Entorno económico y Política sectorial agropecuaria, Políticas públicas, y Acuerdos posconflicto para el sector rural. Se incorporan enlaces electrónicos que aun cuando pueden deshabilitarse se constituyen en la posibilidad de acceder a mayor información y promover la formación individual o colectiva.

Para considerar, el campesino moderno tiene expectativas en las líneas de crédito, subsidios, incentivos rurales y fondo complementario de garantías, todos estos elementos enfocados a mejorar la competitividad en los mercados globalizados.

Álvaro Ramírez Herrera
Arq. Esp. P.O.T. UDES.



INTRODUCCIÓN

Colombia es un país con gran riqueza representada en sus grandes extensiones de tierra, pero el desarrollo del productor agropecuario, el aumento de la producción del campo, la comercialización y la industrialización se constituyen en retos no solo para el gobierno nacional sino para todos los actores involucrados.

La política agropecuaria denominada Colombia Siembra responde a la organización del sector y realización de acciones encaminadas al cumplimiento de propósitos hasta el 2018. Este direccionamiento incentivará la participación de muchos más en el sector para superar las condiciones actuales y avanzar en una gran actividad productiva.

En este marco, se requiere la articulación de la triada técnica constituida por componentes o saberes dinámicos: economía en términos de exportación y financiamiento, políticas y acuerdos y técnicas de producción sostenibles y de alta productividad.

Se propicia un entorno favorecedor para el campo como oportunidad para el cambio y evolución de antiguas prácticas a procesos y procedimientos tecnificados y de protección del ambiente.

Unidad 1: Entorno económico y política sectorial agropecuaria

El Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) de la economía colombiana hasta 1990 miraba hacia adentro y terminó por aislar al país del entorno mundial, en precios y desarrollo tecnológico.

También afectó la agricultura por medio de los tipos de cambio sobre evaluados, los insumos agrícolas encarecidos, los precios internos de la agricultura por debajo de los precios de frontera, la alta carga fiscal a las actividades agropecuarias, la baja inversión pública en el sector y las restricciones al crédito.

1.1 ¿Qué es la apertura económica?

Es el cambio de mirada de adentro hacia afuera



internacionalizar la economía de un país



exponerla a la competencia internacional

1.2 ¿Por qué se dió la apertura económica?

Por el bajo grado de apertura del país.

Países	Grado de apertura (Xs + Ms/PIB%)
Hong Kong	266.8
Corea del Sur	73.0
Costa Rica	71.9
Chile	67.5
Colombia	30.2

Fuente: tomado de The Penn World Table (Summers & Heston, 1991, May, Table II, pp. 352.3)

La apertura económica es medida de acuerdo a la relación que hay entre las exportaciones netas y el Producto Interno Bruto (PIB), entendido este último como el valor de la actividad económica de país. En Colombia esta relación frente a otros países, medida por centros de referencia, deja ver una ubicación de desventaja comparativa.

Las estrategias de libre comercio pueden traer ventajas económicas frente al uso más

1.3 La propuesta colombiana para la apertura

Un sector de la clase dirigente colombiana no hizo esperar su respuesta a los consejos externos e internos sobre el cambio de estrategia de desarrollo y de crecimiento económico.

UN NUEVO MODELO ECONÓMICO

A finales de la década de los 80 con el programa "**Modernización de la Economía Colombiana**" se lanzó la política de apertura económica con todo un programa implícito "de liberalización del sector"

Los objetivos del programa de Modernización de la economía colombiana fueron:

Superar los obstáculos estructurales al crecimiento económico.
Mejorar las condiciones de empleo e ingreso y
Elevar los niveles de bienestar de la población

(CONPES-DNP, 1990. "Programa de Modernización de la Economía Colombiana", febrero 22, p. 1)

En la década de los 90 la dinamización del comercio exterior buscó efectos favorables sobre la productividad vía menores costos de las exportaciones con un alto contenido tecnológico.

"La competitividad internacional tiende a mirar menos la explotación de recursos en su forma natural y exige contenido tecnológico y de aplicación del conocimiento".

1.4 El sector agropecuario y la apertura económica

Introducción de productos extranjeros al mercado colombiano

- Mayor variedad de productos
- Mayor competencia
- Cambio de la demanda

Las políticas fiscales, monetaria y comercial se reflejan en el tipo de cambio, y en la medida en que el componente transable (exportables e importables) de la agricultura sea importante, esta variable es clave en el desempeño y la rentabilidad de la agricultura colombiana.



Rojas (1990) clasifica algunos de estos cultivos de acuerdo a lo coyuntural y permanente de la transabilidad de los mismos de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

- **Volátilmente exportables:** algodón, azúcar y arroz.
- **Volátilmente importables:** maíz, frijol, sorgo y soya.
- **Permanentemente exportables:** café, banano, flores y ajonjolí
- **Permanentemente importables:** trigo y cebada.
- **Permanentemente no transables:** yuca, papa, ñame y otros productos campesinos y mixtos

1.5 La agricultura y el desarrollo económico en Colombia

El comportamiento de la agricultura ha sido discreto con resultados por debajo del promedio de Latinoamérica.

Históricamente, el desarrollo del sector agropecuario y rural ha enfrentado dos grandes problemas:

- Las políticas de orden económico y social han discriminado en contra del desarrollo de la agricultura y de los territorios rurales, al tiempo que han favorecido las actividades y la población de las zonas urbanas.
- La estructura de incentivos frente a la propiedad y el acceso a la tierra, la política comercial agrícola y la asignación del gasto público sectorial afectan adversamente la adecuada asignación de los recursos productivos en la agricultura.

La tierra con vocación para la agricultura ha sido subutilizada, convirtiéndose en fuente de acumulación y valorización. El gasto público destinado prioritariamente a los apoyos y los subsidios directos desincentiva las mejoras en productividad y competitividad y no crea las condiciones para asegurar un crecimiento alto y un desarrollo de base amplia.

1.6 Políticas agrícolas y el sector agropecuario

Vocación de uso, cobertura y uso actual del suelo

Tipos	Vocación de uso		Cobertura y uso	
	Área hs	%	Área hs	%
Agrícola	22.077.625	19.3	5.315.705	4.7
Ganadería	15.192.738	1.3	34.898.456	30.6
Agrosilvopastoril	4.057.776	3.6	5.064.191	4.4
Forestal	64.204.294	56.2	60.703.476	53.2
Conservación	6.303.503	5.5	4.332.133	3.8
Otras	2-338-864	2.0	3.860.840	3.4
	114.174.800		114.174.801	

Fuente: IGAC (2012).

Según reportes del Banco Mundial en el coeficiente de Gini agrario ha existido una tendencia al aumento del mismo. Este indica, que entre más grande, más se concentra la riqueza.

Para la CEPAL (2011), la manera de invertir los recursos públicos constituye un dilema esencial de toda política sectorial, en el caso colombiano, entre 1990-2012, no se logró que la agricultura recibiese una asignación de recursos congruente con la participación del sector en el PIB.

Los indicadores de importancia de la asignación relativa de recursos presupuestales a la agricultura frente a la importancia relativa del sector en el PIB ha sido una de las más bajas en América Latina.

Para el 2014, según el Departamento Nacional de Planeación, al sector agropecuario se le asignaron cinco billones de pesos que representa una participación del 2,5%. En términos de recomendaciones de política, el gobierno debía incrementar de manera gradual, año a año, la participación del gasto en la agricultura.

Condiciones de disparidad entre lo urbano y lo rural, los altos niveles de pobreza en las zonas rurales, así como los bajos ingresos de los trabajadores y de los pequeños productores que se dedican a las actividades agropecuarias han llevado a las autoridades a desarrollar programas de aliento a la actividad del pequeño campesino y apoyo general a la población rural.

Se cuenta con la red de protección social que incluye los Programas de Familias en Acción, Jóvenes en Acción, y Empleo en Acción. Desde el ámbito de la seguridad social se ha buscado proteger a la población rural mediante instrumentos como el Fondo de Solidaridad Pensional, ICBF, Red de Seguridad Alimentaria, Atención integral a adultos mayores y nuevas competencias laborales.

Como resultado de la acción estatal y de actividad privada, el índice de calidad de vida ha mejorado. Entre 1985 y 2000 se incrementó más en otras localidades que en cabeceras municipales, pues según el estudio del CRECE (2006) pasó del 30 al 55%, en tanto que en las zonas urbanas el indicador ascendió del 73 al 83%.

Se estima que los pequeños productores comprenden tres millones de parcelas y ocupan cerca de veinte millones de hectáreas.

Los principales programas, acciones y planes de cobertura nacional dirigidos a estos abarcan, entre otros: la restitución, la titulación y la formalización de tierras; el acceso al financiamiento con tasas de interés subsidiadas y la entrega de subsidios a la capitalización rural; la asistencia técnica; el riego y el drenaje; las alianzas productivas entre pequeños productores y comercializadores; la vivienda de interés social rural; la atención a la mujer rural; el programa de seguridad alimentaria; el programa de lucha contra la pobreza; y el programa de capacitación para jóvenes rurales.



Unidad 2. Políticas públicas para el sector

Las políticas públicas resultan del interés y necesidad colectiva de atender problemas sociales específicos; se traduce lo anterior, en procesos legislativos que las convierten en mandatos con carácter obligatorio para modificar una situación percibida como insatisfactoria.

Estas políticas también se deben a la aplicación de criterios y conocimientos técnicos aceptados; emanan de una autoridad investida de poder público y legitimidad gubernamental, como son los concejos, las asambleas o las juntas en donde se discuten los problemas más importantes de los países o las comunidades, y se regulan o prohíben conductas y se arbitran los recursos públicos.

Las políticas se constituyen en la consecuente aplicación de medidas necesarias para fomento y mejoramiento de condiciones o puntos de partida que mejoren la competitividad y el desarrollo humano.

LA POLÍTICA PÚBLICA PERMITE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD

2.1 Política Colombia Siembra

Objetivos de la Política:

- Aumentar la oferta agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria en el país.
- Incrementar el área y los rendimientos destinados a la producción y el fomento de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
- Impulsar el desarrollo de los negocios agropecuarios para mejorar los ingresos de los productores.
- Fortalecer el desarrollo tecnológico y los servicios en el sector agropecuario.

**"Más y mejores ingresos ampliando las áreas sembradas
en un millón de hectáreas"**

Se impulsarán "las inversiones que se requieran en las nuevas áreas, paquetes tecnológicos, soluciones de agua, infraestructura, maquinaria, investigación y transferencia tecnológica"

<http://colombiasiembra.minagricultura.gov.co/>

2.2 Empoderar al sector agropecuario

En la directriz de empoderar al sector agropecuario se requiere capacitación de actores para lograr iniciativas de transformación económica, sectorial y social. La generación de un proyecto productivo, sostenible y rentable, se ha convertido en una opción, para satisfacer las necesidades del sector agropecuario de Colombia.

Las iniciativas que favorezcan la reactivación de las actividades propias del campo, basadas en políticas ambientales, para garantizar la seguridad, una soberanía alimentaria, productividad, competitividad y rentabilidad proporcionando una sociedad digna y con una mejor calidad de vida.

Estos retos comprometen una constante capacitación en la generación de proyectos viables. Favorecerá en un trabajo de asociativas de las comunidades, basado en los ejes temáticos: seguridad alimentaria, valor agregado y transformación agroindustrial, así como sostenibilidad y rentabilidad.

A continuación se presentan conceptos que a su vez son criterios a tener en cuenta en la modernización de la producción agropecuaria en alineación con la política.

2.2.1 Seguridad alimentaria

Según la FAO - El objetivo de la seguridad alimentaria es garantizar a todos los seres humanos el acceso físico y económico a los alimentos básicos. Una disponibilidad de alimentos suficientes para todos los miembros del hogar (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO)



La seguridad alimentaria y el acceso seguro de alimentos están influenciados por:

- La capacidad adquisitiva: está dada por el ingreso económico, estabilidad laboral, el número de miembros que conforman la familia y la pertenencia de la tierra.
- Hábitos alimentarios: están determinados por la capacidad de selección y compra de alimentos, el número de comidas y la composición de las mismas.
- Necesidades nutricionales: está condicionado por el grado de escolaridad, estado fisiológico y costumbres culturales.

Principios de la Soberanía Alimentaria

- Disponibilidad. Suministro suficiente frente a las necesidades de la población.
- Accesibilidad. Tener acceso a una alimentación que cumpla las necesidades, que sea saludable y culturalmente apropiada con las costumbres de la región.
- Consumo. Se relaciona con las costumbres, creencias y cultura.
- Calidad e inocuidad de alimentos. Características que garantizan que son aptos para el consumo.
- Velar por los derechos de los agricultores, pueblos indígenas quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos.
- Aprovechar la diversidad del medio ambiente para generar alimento con métodos de producción y cosecha amigables, que protejan y maximicen las propiedades de los ecosistemas, aumentando la adaptación del suelo y disminuir el cambio climático.

Amenazas de la seguridad alimentaria

1. Monocultivo.
2. Agroquímicos.
3. Cambio climático.

Estrategias para garantizar una seguridad alimentaria.

Estas estrategias tienen como objetivo mejorar la oferta de la canasta básica familiar, la nutrición y autoabastecimiento con alimentos de producción regional.

- Métodos de conservación y manejo de aguas que permitan el sostenimiento de la producción.
- Fomento de la implementación de estrategias de huerto según las características de la región que permita la producción de alimentos nativos.
- Técnicas de transformación y aprovechamiento de los productos del huerto, que garanticen la alimentación del núcleo familiar.

2.2.2 Granja integral agroecológica y autosuficiente

Es una alternativa de producción para el sector agropecuario, que además de asegurar una alimentación con calidad nutricional proveniente de la carne, huevos, hortalizas, frutales, cereal y leche; permite una armonía con la naturaleza, preservando el medio ambiente y el recurso hídrico. Estos sistemas buscan crear interrelaciones entre la producción agrícola y pecuaria de forma que los residuos de cosechas, sean utilizados como alternativas de alimentación animal, y a su vez el estiércol animal es utilizado para la fertilización de los cultivos.

1. Rotación de cultivos.
2. Asociación de cultivos.
3. Policultivos.
4. Sistemas silvopastoril.
5. Cultivo de hortalizas.
6. Producción pecuaria de especies mayores.
7. Producción pecuaria de especies menores.
8. Especies de trabajo.

2.2.2.1 Sustentabilidad y bajo impacto ambiental en proyectos productivos

El concepto de medio ambiente y desarrollo sustentable se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Esto se basa en:

- Uso responsable del suelo
- Uso responsable del recurso hídrico
- Uso de energías limpias

2.2.2.1.1 ¿Cómo hago uso responsable del suelo?

Según la FAO, el suelo es un componente esencial de la "Tierra" y "Ecosistemas". Ambos son conceptos más amplios que abarcan la vegetación, el agua y el clima en el caso de la tierra, y además contempla las consideraciones sociales y económicas en el caso de los ecosistemas.

RECUERDE: un proyecto no debe causar deforestación, erosión, excavaciones, invasión de bosques, atentar contra fauna y flora nativa, o favorecer la degradación o modificación de materias primas orgánicas.

2.2.2.12 ¿Qué es el uso responsable del recurso hídrico?

El agua es un recurso esencial para la supervivencia del hombre y cualquier especie viva, que se afecta por la contaminación.

Un proyecto productivo debe utilizar la mínima cuantía de agua para uso y explotación, no alterar ni modificar las condiciones físicas ni químicas del agua sin un propósito, no reencausar ni modificar humedales, cañadas, ríos o yacimientos, tener un plan de aprovisionamiento de aguas lluvias, reciclar en la medida de lo posible el agua que se pueda coleccionar después de su uso, no verter aguas sucias o contaminadas a fuentes limpias. Se debe hacer un manejo clasificado de aguas potables, de descarte y residuales evitando siempre que se mezclen o favorezcan contaminaciones cruzadas.

2.2.2.13 ¿Qué es energía limpia?

La energía limpia es un sistema de producción de energía con exclusión de cualquier contaminación o la gestión mediante la que se debe deshacer de todos los residuos peligrosos para nuestro planeta.

Existen varios ejemplos de energías limpias que pueden utilizar en un proyecto:

Energía eólica, energía con celdas solares, energía hidroeléctrica, biodigestores, entre otros, disminuyendo la utilización de energías de combustión o aquellas que produzcan emisiones contaminantes de cualquier tipo, o que para su obtención se necesite de recursos forestales o afines.

Recuerde los tres elementos que debe tener en cuenta en un proyecto para que sea sustentable y amigable con el entorno:

- **Uso responsable del suelo**
- **Uso responsable del agua**
- **Uso de energías limpias**

2.2.2 Valor agregado y transformación agroindustrial

El valor agregado se da a un producto o servicio con unas determinadas características que lo hace diferente en el mercado frente a otros productos o servicios similares, **es un beneficio** para el cliente y está enmarcado en aspectos de calidad.

RECUERDE: es un error creer que el valor agregado es una promoción que intenta deleitar al cliente para que consuman el producto.

Los aspectos para que un producto posea valor agregado son:

Clasificación	Característica básica	Fuente de satisfacción para el cliente
Manufactura	Creación física: una transformación de los recursos	costo justo, en un tiempo oportuno
Transporte	Traslado del producto desde su origen hasta el lugar donde se necesite	Entregas oportunas en menor tiempo y bajo costo.
Servicio	Tratamiento de algo o algún aspecto que lo hace mejor	Costo y duración del servicio

Fuente: adaptado: <http://www.usmp.edu.pe/publicaciones>

2.2.3 Transformación agroindustrial

La visión actual del sector agropecuario involucra un direccionamiento agroindustrial, precisando estrategias para el desarrollo competitivo de las empresas en los mercados locales, nacionales e internacionales. Las transformaciones, se pueden dividir en sectores, como son, en tecnologías de carnes, tecnología de leche, curtiembres, producción de orgánico de abono.

¿Qué es la transformación agroindustrial?

Según la FAO, este es un proceso donde manejan actividades de manufacturación tomando como base productor y materias primas básicas, las cuales se elaboran y se transforman en productos intermedios que son derivados del sector agropecuario que utiliza el gobierno colombiano para fomentar el desarrollo del sector dentro de estas, se encuentra principalmente, las siguientes:

Lineas de crédito



Subsidio



Incentivos rurales



**Fondo complementario
de garantías**



Los objetivos de la reforma del sistema de financiamiento agropecuario colombiano, son:

- Contar con un sistema financiero agropecuario que represente la realidad del sector, con una participación activa, tanto de actores públicos como privados.
- Contar una oferta dinámica de recursos e instrumentos financieros para los pequeños productores.
- Desarrollar una política integral de gestión de riesgo.

2.3 Direcciones web para acceder a líneas de crédito

www.finagro.com.co

- Especialmente para inversión, capital de trabajo y normalización
- Incentivos rurales
- Apoyos directos. Instrumentos de financiamiento
- Líneas de crédito de acuerdo a las necesidades del solicitante
- Guía práctica para que los solicitantes conozcan los pasos a seguir para la obtención de un crédito
- Mejorar la productividad y competitividad de los productos agropecuarios

www.portalterritorial.gov.co

Manual de oferta institucional del gobierno nacional hacia las entidades territoriales.

<http://wp.presidencia.gov.co>

Incentivos para créditos plan Colombia Siembra

LEY 1731 de julio de 2014 "La presente ley tiene por objeto adoptar medidas, especialmente en materia de financiamiento, tendientes a impulsar la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y fortalecer la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)."

www.minagricultura.gov.co y <http://colombiasiembra.minagricultura.gov.co>

Política Colombia Siembra

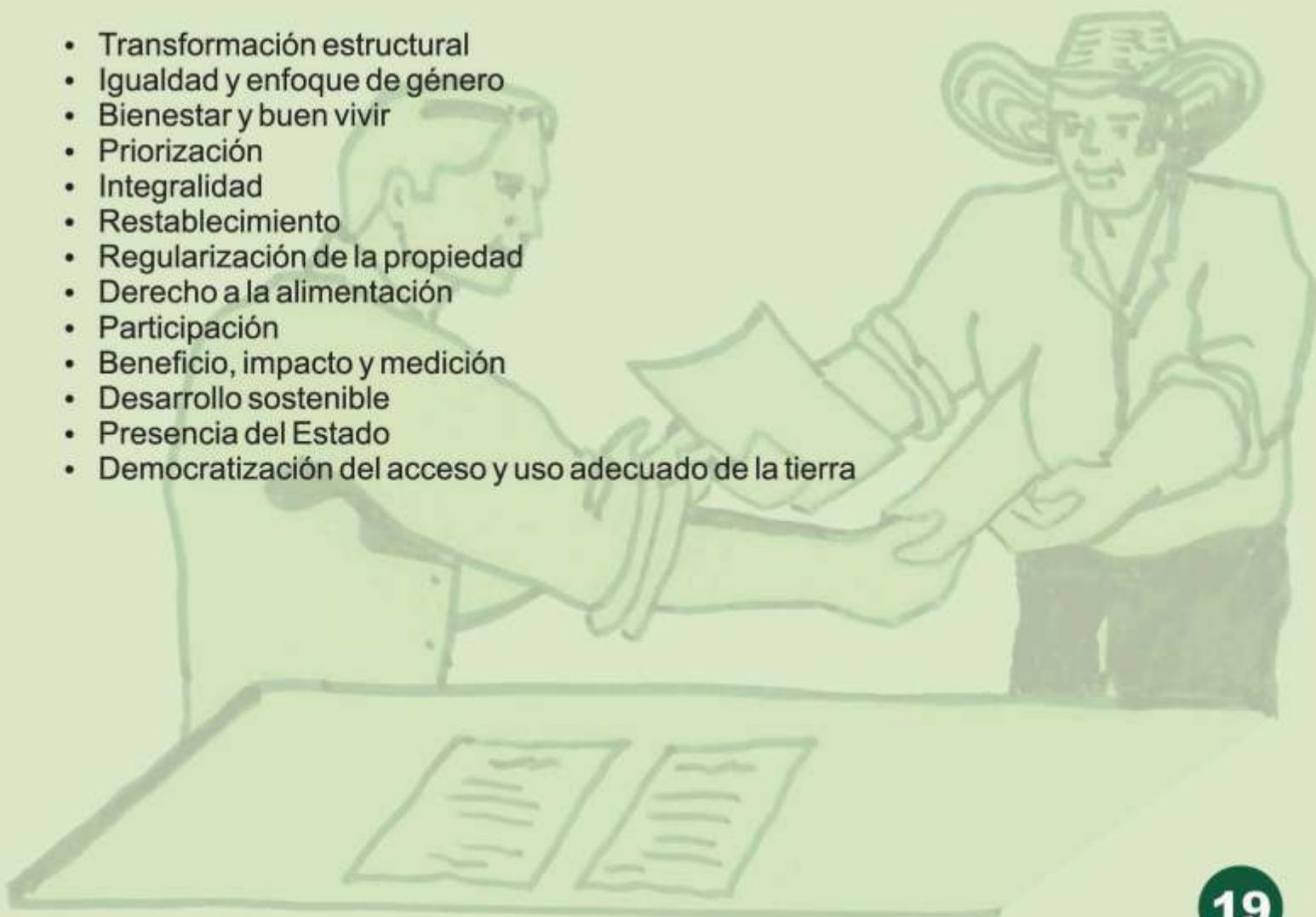
Unidad 3.- Acuerdos post-conflicto para el sector rural

3.1 Hacia un nuevo campo Colombiano Reforma Rural Integral (RRI)

Los diálogos de paz y el **ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA** contempla en el Punto número 1: la “Reforma Rural Integral, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.”

Son principios de la reforma rural:

- Transformación estructural
- Igualdad y enfoque de género
- Bienestar y buen vivir
- Priorización
- Integralidad
- Restablecimiento
- Regularización de la propiedad
- Derecho a la alimentación
- Participación
- Beneficio, impacto y medición
- Desarrollo sostenible
- Presencia del Estado
- Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra



A continuación se resaltan los siguientes aspectos.

3.1.1 Acceso y uso de la tierra

- Fondo de tierras para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y plan masivo de formalización de la propiedad para aquellos que tienen tierra pero sin escrituras.
- Actualización y modernización del catastro rural y que el uso de la tierra concuerde con su vocación.
- Protección de las áreas de especial interés ambiental.
- Jurisdicción agraria para resolver los conflictos en torno a la tierra.

3.1.2 Planes nacionales rurales

- Infraestructura y adecuación de tierras
- Vías terciarias, distritos de riego y drenaje, electrificación y conectividad a internet
- Desarrollo Social
- Acceso a vivienda y agua potable
- Educación
- Salud

3.1.3 Estimulos a la productividad

- Planes para fomentar la economía familiar y solidaria, y para facilitar la comercialización de los productos campesinos al acercar al productor con el consumidor
- Proveer asistencia técnica, tecnológica y en investigación
- Ofrecer garantías de seguridad social para los trabajadores del campo
- Sistema especial de alimentación y nutrición y así erradicar el hambre en el campo colombiano.
- Acceso a crédito

3.1.4 Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET)

- Consisten en implementar los planes nacionales con mayor celeridad en las regiones más afectadas por el conflicto, con mayor pobreza, menos institucionalidad y la presencia de economías ilegales, con la participación de las comunidades.

Notās

A large white rounded rectangle with a dark green border, containing 15 horizontal lines for writing notes.



Colombia
Sembra



Glosario

PIB: valor a precios de mercado de los bienes y productos finales producidos dentro de la frontera de un país, con capital nacional y extranjero. Se mide cada 3 meses y su consolidación es anual.

CEPAL: Comisión Económica para la América latina

COEFICIENTE DE Gini: es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

APERTURA ECONÓMICA: implica homologación de la economía con la de los principales centros de desarrollo económico, para lo cual requiere fortalecer la inversión privada e incentivar la inversión foránea eliminando regulaciones y control de precios nacionales e internacionales y reduciendo restricciones en los campos financieros y fiscales.



Bibliografía

Perfetti, J.J, Balcazar, A., Hernández, A. y Leibovich, J. Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia. 2013.

Palmett, Luis Enrique. El impacto del posconflicto en el sector agrario Colombiano, un análisis desde la gestión pública. Universidad Militar Nueva Granada. 2015.

Parra, I.M. Conflicto armado y crecimiento económico municipal en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 2011.

Plan Nacional de Desarrollo 2014 2018

Webgrafía

<https://www.finagro.com.co/>

<https://www.minagricultura.gov.co/>

*Seremos competitivos en los
mercados globalizados.*



Colombia
Siembra



Campus Universitario lagos del Cacique,
calle 70 No 55-210 Bucaramanga.
PBX 57-7-6516500
www.udes.edu.co
Link convenio: oei.udes.edu.co

